



Universid

Universidad de Huelva

PAU Dibujo Técnico II
Reunión con los
profesores de la
provincia

Ponentes:

Mónica de la Corte Salguero

Guillermo Ortega Ruiz

Campus El Carmen. Universidad de Huelva.
6 de noviembre de 2025

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

Datos de contacto:

Mónica de la Corte Salguero. Ponente por Bachillerato

Dirección Postal: I.E.S. Alonso Sánchez.

C. Joaquín de la Torre, 7, 21004 Huelva

Teléfono: 959 52 48 48.

E-mail: monica.delacorte@iesalonsosanchez.es

Guillermo Ortega Ruiz. Ponente por la Universidad de Huelva.

Dirección Postal: E.T.S. de Ingeniería. Campus "El Carmen".

Avd. Tres de Marzo, s/n. 21071 Huelva.

Teléfono: 959 217333 (despacho Universidad)

E-mail: guillermo@uhu.es

Página web de referencia:

<http://www.uhu.es/guillermo.ortega/>

Enlace a Ponencia de Dibujo Técnico II

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

Orden del día:

1. Informe de los ponentes.
 - 1.1. Novedades generales relativas a la PAU.
 - 1.2. Solicitudes para formar parte en los tribunales de las PAU como Vocal Corrector.
2. Aclaraciones sobre las orientaciones generales de la materia.
 - 2.1. Documento “Directrices y Orientaciones Generales”
3. Consideraciones sobre el desarrollo de las pruebas.
4. Análisis de resultados PAU convocatorias de Junio/Julio 2025.
5. Dudas formuladas por el profesorado.
6. Ruegos y preguntas.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1. Informe de los ponentes

1.1. Novedades generales relativas a la PAU.

CALENDARIO DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD			
CURSO 2024/2025			
Convocatoria Ordinaria		Convocatoria Extraordinaria	
3, 4 y 5 de junio de 2025		1, 2 y 3 de julio de 2025	
#	1er día	2º día	3er día
08:00*	Citación*	Citación*	Citación*
08:30 - 10:00	• Lengua Castellana y Literatura II	• Análisis Musical II • Dibujo Artístico II • Latín II • Matemáticas II • Ciencias Generales	• Historia de la Música y de la Danza • Geografía • Diseño • Dibujo Técnico II • Biología
11:00 - 12:30	• Historia de España • Historia de la Filosofía	• Artes Escénicas II • Matemáticas Aplicadas a las CC. Sociales II • Griego II • D.T. Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	• Lengua Extranjera (fase de admisión) • Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica • Literatura Dramática • Química
13:30 - 15:00	• Lengua Extranjera (fase de acceso)	• Coro y Técnica Vocal II • Movimientos Culturales y Artísticos • Física • Empresa y Diseño de Modelos de Negocio	• Historia del Arte • Fundamentos Artísticos • Geología y Ciencias Ambientales • Tecnología e Ingeniería II

PAU.

Conv.ordinaria: 2, 3 y 4 de junio.

Conv.extraordinaria: 30 de junio, 1 y 2 de julio.

PRUEBA DE ACCESO PARA
MAYORES DE 25 Y 45 AÑOS:
10 y 11 de abril de 2026.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1. Informe de los ponentes

1.1. Novedades generales relativas a la PAU.

Principales normativas: (todas ellas en la web de referencia sección Normativa)

- **Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
- **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.**
- **Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.**
- **Propuesta de la CRUE, de 27 de septiembre de 2024, de acuerdos mínimos sobre las orientaciones de materias de acceso y de admisión a la Universidad curso académico 2024/2025.**

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1. Informe de los ponentes

1.1. Novedades generales relativas a la PAU.

Toda la información de la PAU: obtención de las calificaciones de la fase de acceso y admisión, calendario de la prueba, parámetros de ponderación, tipologías de calculadoras permitidas,... se pueden encontrar a través de la web del Distrito Único Andaluz (DUA) eligiendo el acceso a Grados desde Bachillerato:

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=grados>

También se puede acceder desde la web de referencia, sección Normativa.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1. Informe de los ponentes

1.1. Novedades generales relativas a la PAU.

Información complementaria en la web del Servicio de Gestión Académica de la UHU:

<https://www.uhu.es/gestion-academica/> → Acceso → Grados → Vías de acceso → PAU



The screenshot shows the official website of the University of Huelva. At the top, there is a header with the university's logo and name. Below the header, a navigation bar includes links for 'SERVICIO', 'Gestión Académica', 'CONÓCENOS', 'ACCESO' (which is highlighted in red), 'ADmisión', 'MATRÍCULA', 'BECAS, AYUDAS Y PREMIOS', 'MOVILIDAD SICUE', and 'TÍTULOS'. A sidebar on the left is titled 'ALUMNADO' and contains links for 'Ayudas para alumnado', 'Plazo de presentación', and 'Máster Oficial'. The main content area features a large graphic with the text 'AYUDAS' in red and 'JUNTA DE ANDALUCÍA' in black. A vertical sidebar on the right is titled 'Grado' and lists 'Catálogo de grados', 'Vías de acceso' (which is expanded to show 'PAU', 'Mayores de 25 años', 'Mayores de 40 años', 'Mayores de 45 años', 'Otras vías de acceso', 'Solicitudes y certificados', and 'Máster Oficial').

También se puede acceder desde la web de referencia, sección Normativa.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1. Informe de los ponentes

1.1. Novedades generales relativas a la PAU.

Acuerdos destacados aprobados en la reunión plenaria de la Ponencia 02/10/2025 aplicables a la PAU del presente curso:

- Opcionalidad de prueba: La prueba de Dibujo Técnico II para la PAU constará de **un solo modelo de examen con seis ejercicios de los que el alumnado deberá realizar cuatro (1A o 1B, 2, 3A o 3B y 4)**. Un modelo de examen puede consultarse en las Directrices y Orientaciones de la materia (página 7).
- No se pedirán ejercicios de esfera en Sistema Diédrico ya que ésta no aparece en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- La PAU del presente curso no contendrá ninguna pregunta semiabierta (preguntas de respuesta corta que sí aparecían en los exámenes desde el curso 2016/17 hasta el curso pasado).
- Se van a añadir la dirección de los ejes en las vistas dadas para facilitar la orientación de las perspectivas isométrica y caballera.
- **No se propondrán en la PAU del presente curso ejercicios de S. Acotado. Es probable que aparezcan en la PAU de 2027.**

1. Informe de los ponentes

1.1. Novedades generales relativas a la PAU.

Cada uno de los ejercicios tendrá una puntuación máxima de 2,5 puntos

Bloque A: Fundamentos geométricos

Ejercicio 1. Homología/Afinidad o tangencias por potencia o curvas cónicas.

Se entregan dos ejercicios 1A y 1B y el alumnado resolverá solo uno de ellos.

Bloque B: Geometría Proyectiva

Ejercicio 2. Sistema Diédrico.

Sin optatividad

Ejercicio 3. Perspectiva Axonométrica (Isométrica o Caballera) o **Perspectiva Cónica (de volúmenes no de superficies planas).**

Se entregan dos ejercicios 3A y 3B y el alumnado resolverá solo uno de ellos.

Bloque C: Normalización y documentación gráfica de proyectos

Ejercicio 4. Vistas, Cortes/Secciones, Acotación.

Sin optatividad

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

1.2. Solicitudes para formar parte en los tribunales de la PAU como Vocal Corrector

- Habitualmente a lo largo del mes de febrero/marzo se abre el plazo de presentación de solicitudes.
- El modelo de solicitud se coloca en la web del Servicio de Gestión Académica, ver diapositiva nº 7.

No obstante, también se envía por correo electrónico a los centros.

La entrega de la solicitud en los últimos cursos se ha realizado de forma telemática sin necesidad de entregar documentos en el registro de la Universidad.

2. Aclaraciones sobre las orientaciones generales de la materia

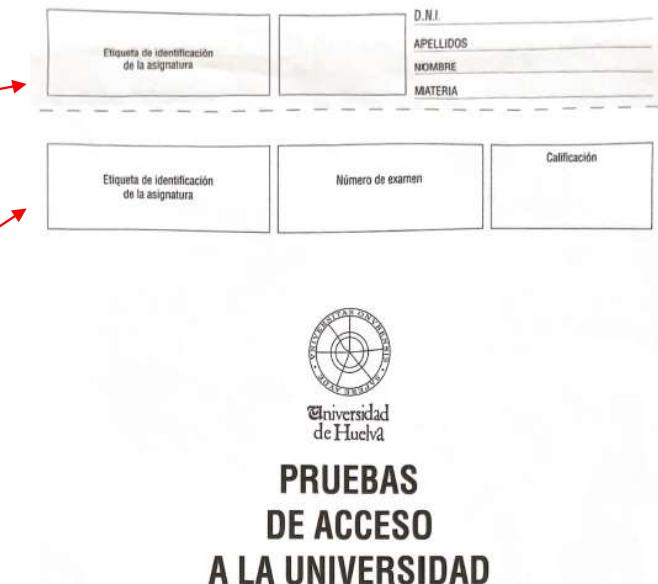
- La prueba de Dibujo Técnico II para la PAU vendrá impresa en 7 láminas tamaño A4 de alto gramaje. En la primera página figuran las instrucciones de la prueba. Posteriormente, cada ejercicio vendrá impreso en una lámina individual.
- Las 7 láminas se entregarán grapadas. Para mayor comodidad, el alumnado le quitará la grapa para poder resolver con más comodidad los cuatro ejercicios propuestos.
- Los ejercicios deben resolverse exclusivamente en las láminas A4 facilitadas, realizando cada uno de ellos en su correspondiente lámina.
- El estudiante tiene que entregar los cuatro ejercicios resueltos en formato A4 junto al “cuadernillo” genérico que se usa para todas las asignaturas (ver diapositiva siguiente).
- Si se tiene necesidad de realizar un croquis o esquema de algún ejercicio, el alumnado debe emplear las hojas del cuadernillo. No debe pedir a los vocales que vigilan en el aula una “hoja de borrador”. **Las “hojas de borrador” no se deben entregar.** Por tanto, nunca se deben usar para resolver un ejercicio de forma definitiva. Si contienen un trazado indispensable para la corrección, puede entregarla.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

El alumno coloca la 1^a etiqueta adhesiva de identificación

El alumno coloca la 2^a etiqueta adhesiva de identificación

El alumno escribe su DNI, Apellidos, Nombre y Materia con bolígrafo.



INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

- Pegue las etiquetas de identificación de la asignatura correspondiente en la parte superior izquierda de esta página en los recuadros donde se indica: "Etiqueta de identificación de la asignatura".
- Cumplimente en la parte superior derecha de esta página sus datos personales y la materia que examina.
- Si olvida o extravía las etiquetas de identificación diríjase a un miembro del tribunal.
- No firme ni ponga su nombre en el examen.

Cuadernillo genérico
PAU - UHU



3. Consideraciones sobre el desarrollo de las pruebas

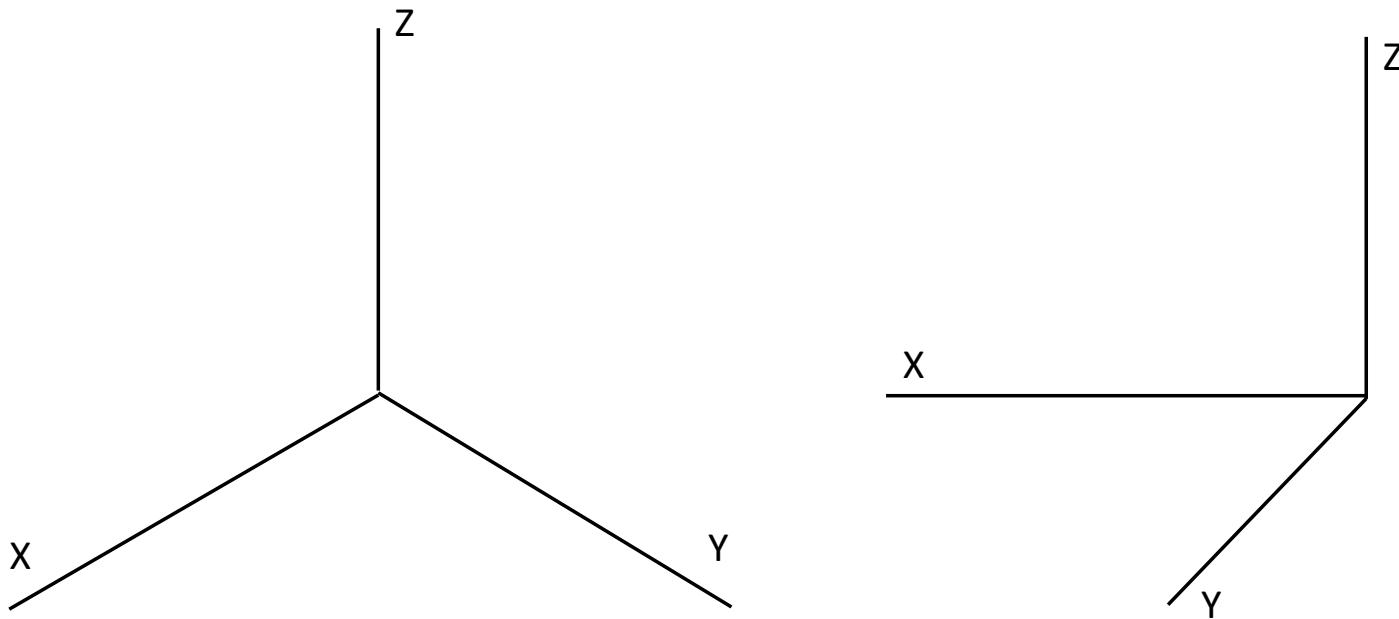
- Instrucciones de la prueba: Es importante que el alumnado conozca perfectamente las instrucciones de la prueba impresas en la primera de las 7 hojas de las que consta el examen. (ver pág.7 de las Directrices y Orientaciones).
- Procedimiento de resolución: En general, el alumnado puede emplear cualquier procedimiento que desee, **dejando constancia del trazado auxiliar empleado**. Por ejemplo, en un problema de sistema diédrico, puede llevar la altura de una superficie por cambio de plano o por giro. O por ejemplo, puede abatir sobre el PHP o sobre el PVP.
- Vistos y ocultos (S. Diédrico): Cuando la solución de un apartado sean las proyecciones de rectas, trazas de planos, secciones, superficies, etc. va implícito que se apliquen vistos y ocultos.
- Vistos y ocultos (Perspectivas): Se debe prestar atención a la zona de puntuaciones. En el caso de que se valoren los ocultos, nos están solicitando su realización.

3. Consideraciones sobre el desarrollo de las pruebas

- Aplicación de escalas: Se pueden aplicar gráficamente o mediante calculadora. Si el alumno decide hacerlo gráficamente, se recomienda comprobar con la calculadora el resultado.
- Coeficientes de reducción: En los problemas en los que hay que dibujar una perspectiva axonométrica, va implícito que el alumno aplique el coeficiente de reducción oportuno y viceversa, es decir, cuando se da una perspectiva axonométrica y hay que dibujar las vistas, la perspectiva dada tiene ya aplicado el correspondiente coeficiente de reducción.
- Elipses en Perspectiva Axonométrica: Los ponentes remarcan que, en los problemas de Perspectiva Axonométrica, los objetos pueden contener alguna parte circular, por lo que, los alumnos deben dominar la técnica para la realización de las elipses resultantes (**no óvalos**).
- Realización de perspectivas a partir de vistas o viceversa: Cuando haya que dibujar una perspectiva axonométrica a partir de unas vistas, la orientación de la misma sobre los ejes dados ha de ser tal que las “caras vistas” de la perspectiva coincidan con las vistas dadas, y viceversa. **Este curso se indicarán las direcciones de los ejes en las vistas.** Ver examen modelo en página 7 de las Directrices y Orientaciones de la materia.

3. Consideraciones sobre el desarrollo de las pruebas

- En los problemas de perspectiva axonométrica, se considera que la dirección positiva de los ejes del triedro (los cuales se darán dibujados en el enunciado del problema) vendrán dados por la UNE-EN ISO 5456-3: 2000. Es decir, las designaciones de los ejes X e Y están permutadas con relación a la designación clásica empleada en Dibujo Técnico. Ojo con los ejes de las Perspectivas Caballeras. El coeficiente de reducción para la caballera es 0,5 según la citada norma.



Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

4. Análisis de resultados junio 2025

E1	E2	E3	E4
233	233	233	233
100	100	100	100
1,45	1,01	2,05	1,36

nº de alumnos que han elegido ese problema/ejercicio

% alumnos que han elegido ese problema/ejercicio

calificación media de cada problema/ejercicio*

EJERCICIO 1: TRANSFORMACIONES GEOMÉTRICAS

Dada la figura representada y la homología afín ortogonal definida por los pares de puntos homólogos A-A' y C-C', se pide:

- Determinar el eje de afinidad.
- Representar la figura homóloga a la dada.

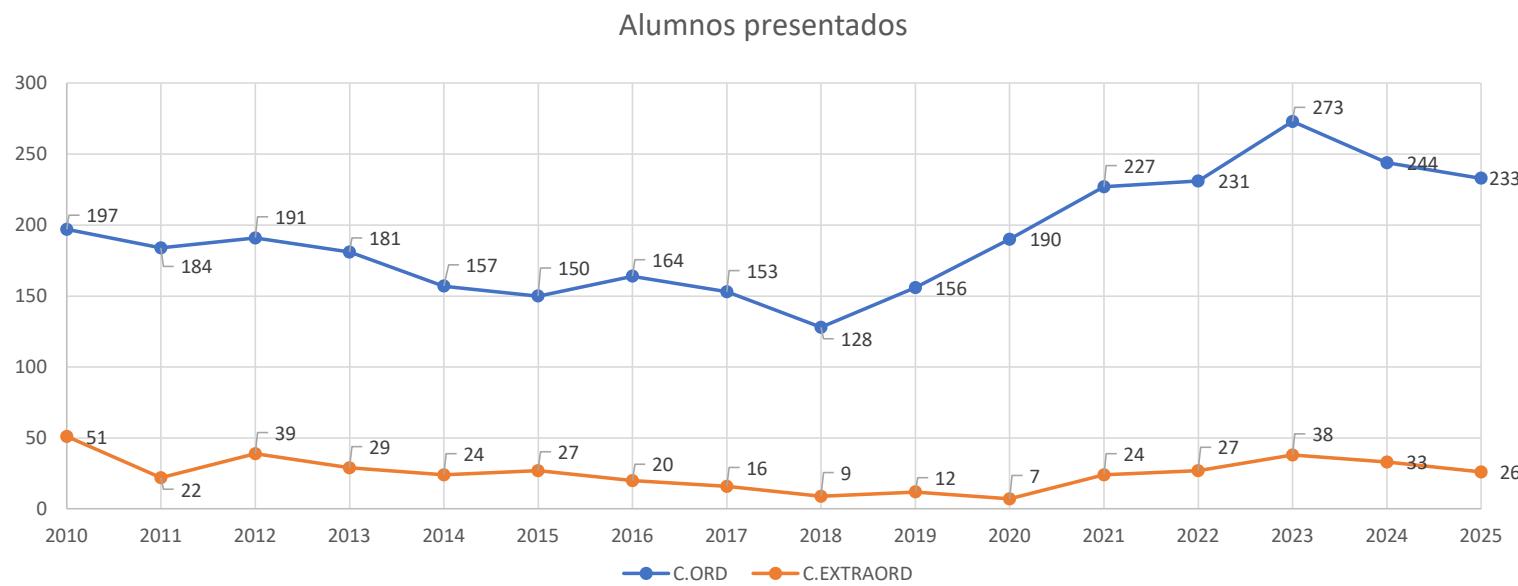
EJERCICIO 2: SISTEMA DIÉDRICO

Dadas las proyecciones horizontales del cuadrado ABCD, de la recta R y de su traza horizontal H, se pide:

- Dibujar las proyecciones del octaedro regular ABCDEF situado en el primer diédro de proyección, sabiendo que su diagonal EF es perpendicular al plano horizontal de proyección y el punto E tiene cota cero.
- Determinar la proyección vertical de R sabiendo que forma 30° con el plano horizontal de proyección.
- Representar la recta S paralela a R y que pasa por el punto medio de la diagonal EF.

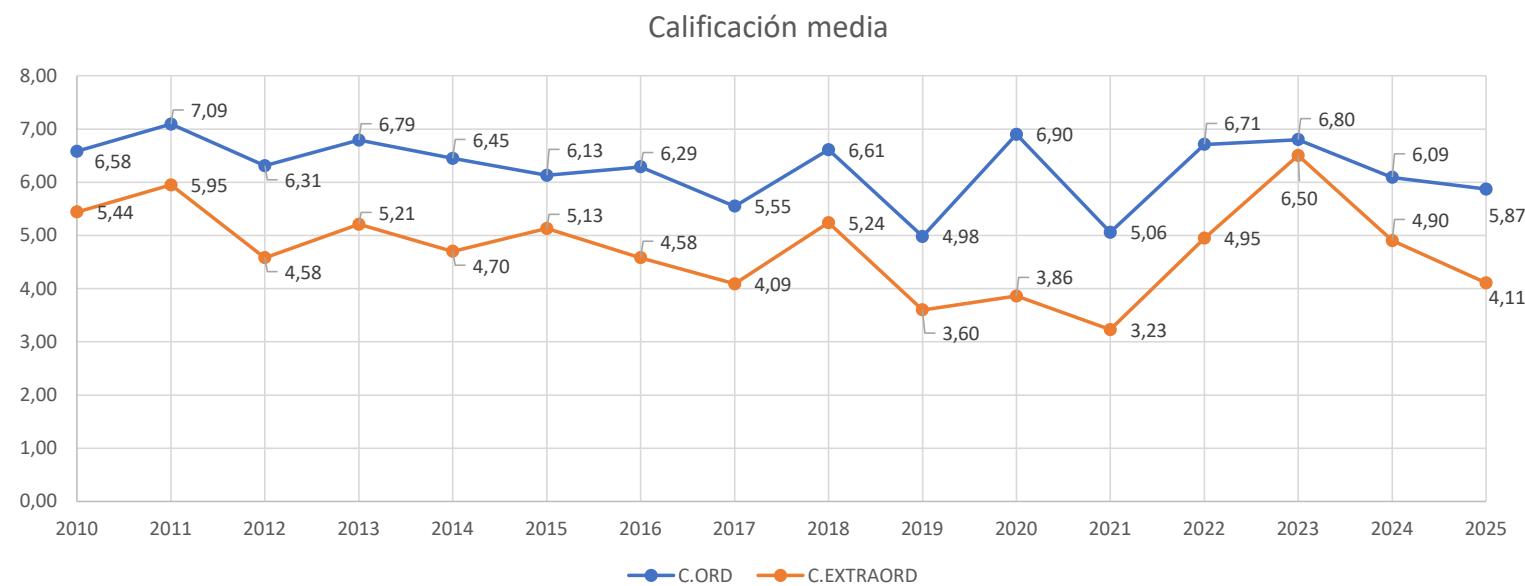
Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

4. Análisis de resultados 2025



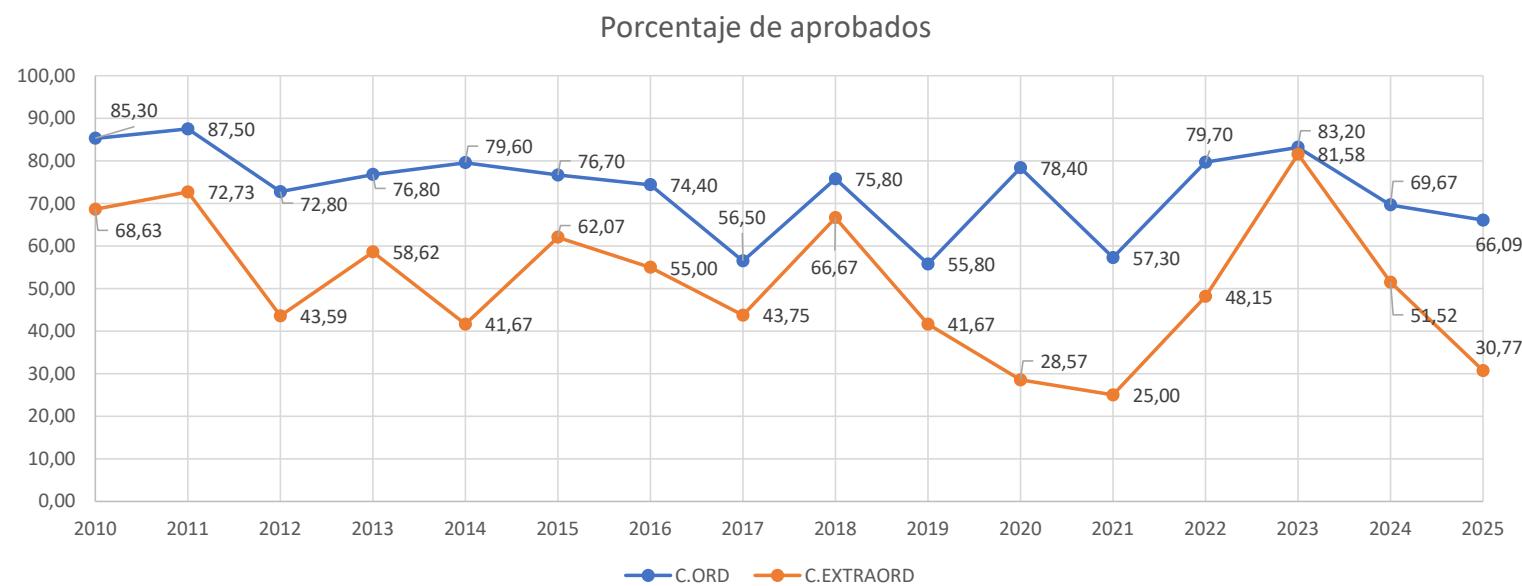
Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

4. Análisis de resultados 2025



Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

4. Análisis de resultados 2025



5. Dudas formuladas por el profesorado

Preguntas/respuestas formuladas por el profesorado:

- Uso del “método de la tarjeta” para la realización de elipses a partir de los ejes de la misma.
→ **Se desaconseja el método** pues tiene el inconveniente de no dejar trazado auxiliar visible (lo que puede despistar al corrector). Se aconseja emplear el trazado por puntos de las cónicas. En este sentido, se ha incluido en las Directrices y Orientaciones del presente curso un punto adicional en el epígrafe 3.1. REALIZACIÓN DE LA PRUEBA (pág. 5), que indica:
g) El alumnado deberá dejar, siempre, constancia gráfica de las construcciones auxiliares que ha utilizado para la realización tanto del problema como de los ejercicios.

5. Dudas formuladas por el profesorado

- Se pregunta si en los problemas de S. Diédrico hay que rayar las proyecciones de la sección y/o su abatimiento.

→ **No se recomienda rayar las proyecciones de la sección ni el abatimiento de ésta.**

Si el alumno los sombra no se le penalizará por ello, pero perderá tiempo y obtendrá, en general, un dibujo menos claro.

Con relación a esta cuestión, los ponentes destacan que las proyecciones de la sección deben ir representadas con vistos y ocultos.

- Se pregunta si puede emplearse el coeficiente de reducción 0.80 en las perspectivas isométricas.

→ **El coeficiente exacto es $(2/3)^{0,5}$, pero se comenten errores asumibles en las pruebas si se redondea el resultado a: 0.8 ó 4/5, 0.82, 0.816.**

5. Dudas formuladas por el profesorado

- Se pregunta, con relación a los ejercicios de Perspectiva, cómo se indican las aristas ocultas que coinciden con los ejes dados en el enunciado.

→ Si hay aristas ocultas coincidentes con los ejes de la perspectiva, **esas aristas no se tienen en cuenta en la corrección de la prueba.**
- Los ponentes remarcan que la mayoría de los Problemas de Perspectiva y de Vistas (Ejercicios 3 y 4), están realizados con tamaño modular. Es decir, sus dimensiones son múltiplo entero de un módulo constante. Por consiguiente, es suficiente con pasar a escala una sola medida (con escala gráfica o con calculadora). Esta simplificación también permite obtener las cifras de cota con mayor rapidez. El uso de escalas gráficas se valorará positivamente, aunque no se recomienda su utilización pues pueden alargar el tiempo de trazado.

6. Ruegos y preguntas

- Se plantea la necesidad de que se hagan públicos los criterios de específicos de corrección de la PAU.

Los ponentes responden que, los criterios de corrección publicados en las Directrices y Orientaciones de la materia y en la página de la DUA para Dibujo Técnico II, son más bien “criterios generales de corrección”. Los criterios específicos para la corrección de una prueba concreta los reciben los ponentes, el día de la prueba, por parte del Portavoz de la Ponencia. A veces, en algún ejercicio, estos criterios específicos, requieren alguna matización o concreción, que se realiza con el acuerdo de todos los vocales correctores.

6. Ruegos y preguntas

- Se plantean diversas cuestiones sobre la corrección de la acotación en los ejercicios de Normalización. En este sentido se pregunta:
 - ¿Qué separación hay que aplicar entre las cotas y el contorno aparente de las vistas o cortes, cuando se disponen fuera del contorno aparente?Los ponentes responden que se puede poner la separación que se quiera. En la norma vigente (UNE-EN ISO 129-1:2019) y las dos previas (UNE 1039:1994 y UNE 1039:1976) no se indica nada al respecto.
- ¿Cómo se valora la acotación?
Los ponentes responden que se divide la puntuación de la acotación entre el número de cotas necesarias y ese es el valor de una cota correcta. Posteriormente, se contabilizan el número de cotas correctas que ha realizado el estudiante y se obtiene la puntuación del apartado. Asimismo, se aplica una minoración por cifra de cota incorrecta.
Las cotas sobre elementos ocultos no se valoran.
En las cotas repetidas solo se valora una de ellas.

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

6. Ruegos y preguntas

- Los ponentes destacan los errores típicos en los ejercicios de normalización:
 - Errores escala/coeficientes de reducción.
 - Falta de líneas de ejes.
 - Errores en la acotación: Faltan líneas de extensión, extremos de cota no apropiados, acotación sobre elementos ocultos, errores en la acotación de radios, diámetros y cuadrados, errores de posición en la cifra de cota, las cifras de cota no representan el tamaño real del objeto...

Reunión de coordinación para la PAU. Provincia de Huelva.

6. Ruegos y preguntas

- Esta reunión será la única del curso.
- Si alguien tiene alguna duda o cuestión que realizar, puede ponerse en contacto con nosotros, preferentemente por email o a los teléfonos indicados al comienzo de esta presentación.
- Cualquier novedad importante se añadirá a la web.